



**JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017**

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se propone como punto único del orden del día de esta convocatoria:

1.- Aprobación de la Convocatoria de la IV Edición del Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores (curso 2017-2018).

La Sra. Decana informa de que al día siguiente se entrega el premio de la III Edición del Premio, y se ha considerado oportuno anunciar, coincidiendo con dicho acto, la convocatoria de la IV Edición para su difusión por la prensa. La convocatoria es la misma que en años anteriores, simplemente con actualización de las fechas, por lo que la Sra. Decana considera que se trata de un asunto de trámite que puede aprobarse por esta vía.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido modificaciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila
Decana de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:uf1w9EI5FMuZR15umw73/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	18/12/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	uf1w9EI5FMuZR15umw73/w==	PÁGINA 1/1



uf1w9EI5FMuZR15umw73/w==